

**DICE EL PRESIDENTE**

Si PJ se opone a la iniciativa, estaría en contra de la Constitución.

**DE APROBARSE EN EL CONGRESO**

# Al oponerse a la reforma, PJJ iría vs. Constitución, asegura AMLO

Sostiene que una vez convertida en ley la iniciativa ya formaría parte de la Carta Magna y los juzgadores deberían respetarla

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, si jueces, magistrados y ministros están en contra de la reforma al Poder Judicial que su administración impulsa, están contra la Constitución.

Cuestionado sobre el despliegue de jueces y magistrados contra la reforma, López Obrador dijo que están en su derecho de manifestarse, pero también están doblemente obligados a respetar la Constitución.

“Están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres, nada más que ellos están doblemente obligados a respetar la Constitución”, señaló y agregó que, si se aprueba la reforma para que el pueblo elija a ministros, magistra-

## El Presidente pide no temerle a la elección de jueces, magistrados y ministros por voto

dos y jueces, y si los juzgadores se oponen a ello, entonces están contra la Constitución.

“Si la Constitución establece que se pueden llevar a cabo reformas y que para reformar la Constitución se necesita mayoría calificada, y si esto se logra en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución... y si se oponen a eso pues están en contra de la Constitución, es elemental”, señaló el mandatario en su conferencia matutina de ayer.

López Obrador dijo que no hay que tenerle miedo a la reforma judicial ni a que participe el pueblo, pues es para acabar con la corrupción en ese poder de la Unión. También pidió no aceptar chantajes.

“No hay que aceptar chantajes,

no pasa nada, el pueblo de México es muy responsable. ¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a sus jueces, en un proceso democrático, para limpiar de corrupción al Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes del crimen organizado como del cuello blanco?”, cuestionó.

Sobre la posibilidad de que los actuales integrantes del Poder Judicial pudieran no participar en la elección, López Obrador dijo que es un asunto de voluntad personal. “Si no quieren someterse al escrutinio público, en un sistema democrático, ya hubiesen abandonado su cargo voluntariamente”.



Asimismo, cuestionó los actuales salarios en el Poder Judicial y apuntó que un ministro gana 600 mil pesos, mientras que en el país hay 50 millones de pobres, lo cual es una gran contradicción.

En su conferencia, se pronunció también contra quienes buscan “alterar” el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso. Dijo que la Constitución es clara al señalar que la asignación de legisladores plurinominales es por partido, no por coalición, “como el grupo conservador ahora pretende que se aplique”.

“Lo otro sobre la supuesta sobrerrepresentación, la Constitución es muy clara: no es que un poder lo decida, la Constitución establece que los plurinominales se van a distribuir. Y esto es importante que se aclare para que no engañen”, agregó.

Consideró que la Constitución establece que se distribuyen los plurinominales por partido, “y estos opositores conservadores quieren que no sea por partido, que sea por coalición. Pero si la Constitución establece que es por partido, ¿por qué va a ser por coalición? Así, literal”.

Aseguró que hay otro elemento “que a lo mejor no lo saben o no les han informado a los jueces, o a los magistrados, a los ministros”, que desde que se reformó la Constitución siempre se ha distribuido las plurinominales de acuerdo a la Constitución. “Que no nos obliguen a leerles el artículo”.

## *“¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a sus jueces?”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** Presidente de México

